



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 29 JUL 2026
EXPEDIENTE N° 6086/26

RESOLUCIÓN DECECO N° 0487-26

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 186/26, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Matemática II con extensión de funciones docentes a Matemática III", de las carreras Contador Público, (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que, se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Resolución N° 661/88 y Modificatorias –Reglamento de concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que, transcurrido el plazo de las impugnaciones sin haber presentaciones al respecto, corresponde emitir un acto administrativo aceptando a los aspirantes al concurso de referencia, según el Artículo 22 del mencionado Reglamento.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Matemática II con extensión de funciones docentes a Matemática III", de las carreras Contador Público, (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, llamado por Resolución CD-ECO N° 186/26, a los siguientes postulantes:

1. MOLINA VASVARI, María Mercedes D.N.I. N° 38.506.568
2. BIELLA, Julieta D.N.I. N° 39.535.110
3. DOMINGUEZ, Rocío Guadalupe..... D.N.I. N° 43.686.954
4. LÓPEZ, Emmanuel Mauricio D.N.I. N° 37.720.284
5. MÉNDEZ, Leticia Agustina D.N.I. N° 40.788.295
6. PETITO, Fabiana Marianela..... D.N.I. N° 30.235.131
7. MARTÍNEZ, Mirtha Fernanda..... D.N.I. N° 34.082.414
8. CHOCOBAR, Ezequiel Francisco D.N.I. N° 41.486.535
9. MAMANÍ, Pedro Ariel D.N.I. N° 34.621.302
10. GÓMEZ LÉRIDA, Nicolás..... D.N.I. N° 36.130.244

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ahl/lc

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.